

En Sevilla, a 15 de noviembre de 2024, se reúnen:

- Dña.Montserrat Romero Rico (jefa de estudios del IES Siglo XXI)
- Dña Mar Carpio Torres (secretaria del IES Siglo XXI)
- D. Marcelo Tadeo Rico Sabio (coordinador programa Erasmus+) no asiste ya que participa en el proceso de selección.

para proceder a la baremación de los méritos del profesorado que ha presentado el

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN "O-LIVE TRAIN TO EUROPE"  
2023-1-ES01-KA121-VET-000128175 // 2024-1-ES01-KA121-VET-000216610  
MOVILIDADES DEL STAFF PARA JOB SHADOWING  
AÑO 2025

siguiendo las bases de la convocatoria:

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjU5QjcxRDY5ODlwNjA4Njly	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/6
ROMERO RICO, MONTSERRAT Coord. 4H, 6H N°.Ref: 0097543			15/11/2024 08:41:12
CARPIO TORRES, MARÍA DEL MAR Coord. 5B, 2G N°.Ref: 0292578			15/11/2024 08:45:38
			

D. José Alberto Gago Moreno:

CRITERIOS	VALORACIÓN
<b>Antigüedad en el centro</b>	
Por cada año de permanencia completo como personal funcionario de carrera con destino definitivo en el centro. Valoración máxima de este apartado: 3 puntos.	
Por cada año de permanencia completo como personal funcionario de carrera o funcionario en prácticas sin destino definitivo en el centro. Valoración máxima de este apartado: 2 puntos.	
Por cada año de permanencia completo como personal interino en el centro. Valoración máxima en este apartado: 2 puntos.	0.2
<b>Cargo ocupado</b>	
Director del centro	
Coordinador Erasmus	
Resto Equipo Directivo	
Jefe de Departamento de Formación Profesional	
Profesor de FP que imparta docencia de GM o tenga competencia docente en este ámbito.	
<b>Idiomas</b>	
Por la posesión del título de nivel B1 de inglés o del idioma del país de destino.	
Por la posesión del título de nivel B2 o superior de inglés o del idioma del país de destino.	2
En caso de no ser el destino Italia o Portugal, se exige como requisito imprescindible B1 de inglés o del idioma del país de destino.	
<b>Participación en convocatorias anteriores</b>	
Haber participado en una movilidad en las últimas 2 convocatorias.	
Por no haber disfrutado de una movilidad en las dos últimas convocatorias	3
<b>TOTAL</b>	5.2

Dña. Julia Pilar Pizarro Pachón:

CRITERIOS	VALORACIÓN
<b>Antigüedad en el centro</b>	
Por cada año de permanencia completo como personal funcionario de carrera con destino definitivo en el centro. Valoración máxima de este apartado: 3 puntos.	
Por cada año de permanencia completo como personal funcionario de carrera o funcionario en prácticas sin destino definitivo en el centro. Valoración máxima de este apartado: 2 puntos.	0.3
Por cada año de permanencia completo como personal interino en el centro. Valoración máxima en este apartado: 2 puntos.	
<b>Cargo ocupado</b>	
Director del centro	
Coordinador Erasmus	
Resto Equipo Directivo	
Jefe de Departamento de Formación Profesional	
Profesor de FP que imparta docencia de GM o tenga competencia docente en este ámbito.	
<b>Idiomas</b>	
Por la posesión del título de nivel B1 de inglés o del idioma del país de destino.	
Por la posesión del título de nivel B2 o superior de inglés o del idioma del país de destino.	2
En caso de no ser el destino Italia o Portugal, se exige como requisito imprescindible B1 de inglés o del idioma del país de destino.	
<b>Participación en convocatorias anteriores</b>	
Haber participado en una movilidad en los últimos 2 convocatorias.	
Por no haber disfrutado de una movilidad en las dos últimas convocatorias	3
<b>TOTAL</b>	5.3

Dña. Paloma Isabel Ponce González:

CRITERIOS	VALORACIÓN
<b>Antigüedad en el centro</b>	
Por cada año de permanencia completo como personal funcionario de carrera con destino definitivo en el centro. Valoración máxima de este apartado: 3 puntos.	
Por cada año de permanencia completo como personal funcionario de carrera o funcionario en prácticas sin destino definitivo en el centro. Valoración máxima de este apartado: 2 puntos.	
Por cada año de permanencia completo como personal interino en el centro. Valoración máxima en este apartado: 2 puntos.	
<b>Cargo ocupado</b>	
Director del centro	
Coordinador Erasmus	
Resto Equipo Directivo	
Jefe de Departamento de Formación Profesional	
Profesor de FP que imparta docencia de GM o tenga competencia docente en este ámbito.	
<b>Idiomas</b>	
Por la posesión del título de nivel B1 de inglés o del idioma del país de destino.	
Por la posesión del título de nivel B2 o superior de inglés o del idioma del país de destino.	2
En caso de no ser el destino Italia o Portugal, se exige como requisito imprescindible B1 de inglés o del idioma del país de destino.	
<b>Participación en convocatorias anteriores</b>	
Haber participado en una movilidad en los últimos 2 convocatorias.	
Por no haber disfrutado de una movilidad en las dos últimas convocatorias	3
<b>TOTAL</b>	5

D. Marcelo Tadeo Rico Sabio:

CRITERIOS	VALORACIÓN
<b>Antigüedad en el centro</b>	
Por cada año de permanencia completo como personal funcionario de carrera con destino definitivo en el centro. Valoración máxima de este apartado: 3 puntos.	
Por cada año de permanencia completo como personal funcionario de carrera o funcionario en prácticas sin destino definitivo en el centro. Valoración máxima de este apartado: 2 puntos.	0.3
Por cada año de permanencia completo como personal interino en el centro. Valoración máxima en este apartado: 2 puntos.	0.1
<b>Cargo ocupado</b>	
Director del centro	
Coordinador Erasmus	3
Resto Equipo Directivo	
Jefe de Departamento de Formación Profesional	2
Profesor de FP que imparta docencia de GM o tenga competencia docente en este ámbito.	1.5
<b>Idiomas</b>	
Por la posesión del título de nivel B1 de inglés o del idioma del país de destino.	
Por la posesión del título de nivel B2 o superior de inglés o del idioma del país de destino.	
En caso de no ser el destino Italia o Portugal, se exige como requisito imprescindible B1 de inglés o del idioma del país de destino.	
<b>Participación en convocatorias anteriores</b>	
Haber participado en una movilidad en los últimos 2 convocatorias.	
Por no haber disfrutado de una movilidad en las dos últimas convocatorias	3
<b>TOTAL</b>	9.9

Tras la baremación el orden de adjudicación de plazas es el siguiente:

- 1.- D. Marcelo Tadeo Rico Sabio (9.9)
- 2.- Dña. Julia Pilar Pizarro Pachón (5.3)
- 3.- D. José Alberto Gago Moreno (5.2)
- 4.- Dña. Paloma Isabel Ponce González (5)

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión.

Firmado digitalmente en fecha de la firma electrónica.

Montserrat Romero Rico  
(DIRECTORA accidental del centro)

Mª del Mar Carpio Torres  
(SECRETARIA del centro)

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjU5QjcxRDY5ODlwNjA4Njly	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 6/6
ROMERO RICO, MONTSERRAT Coord. 4H, 6H N°.Ref: 0097543			15/11/2024 08:41:12
CARPIO TORRES, MARÍA DEL MAR Coord. 5B, 2G N°.Ref: 0292578			15/11/2024 08:45:38
			